

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022).

Ref. FILIACIÓN NATURAL CON PETICIÓN HERENCIA No. 202100148

En firme el resultado de la prueba con marcadores de ADN practicada dentro del proceso de FILIACIÓN NATURAL CON PETICIÓN DE HERENCIA promovida por NORIDA ISABEL BOHÓRQUEZ ALARCÓN contra HEREDEROS DEL CAUSANTE SEVERO PÁEZ AVELLANEDA, el Despacho convoca a la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, para la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) dentro de la cual se evacuarán las etapas de conciliación, práctica de interrogatorio a las partes, control de legalidad, sentencia, si fuere procedente, y/o decreto de pruebas y fijación de audiencia de instrucción y juzgamiento.

Háganse las citaciones pertinentes, indicando que la audiencia será virtual y que la persona encargada de asistir la oportunamente enviará el link de conexión correspondiente, a sus direcciones electrónica. Adviértase igualmente las consecuencias contempladas por el numeral 4º del artículo 372, en caso de inasistencia sin justificación.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA